

## INSTRUCCIONES BÁSICAS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES SOLICITADOS POR EL INVASSAT DEL PLAN 2021

### 1.) *Debe saber que:*

Las empresas que tienen que realizar algún trámite como consecuencia del Plan de Actuación contra la siniestralidad laboral 2021, se les comunica mediante una **comunicación telemática en la carpeta firmada por la Directora General de Trabajo** <https://www.tramita.gva.es/cdc/login.html> (Ley 39/2015. Art. 14.2).

¿Quién más puede conocer que su empresa está en el Plan 2021 y debe realizar un trámite?

- El Servicio de Prevención Ajeno de su empresa –SPA– (solo en el caso de que disponga de esta modalidad preventiva y siempre que el SPA haya solicitado el listado de empresas afectas por el Plan 2021 al INVASSAT).
- Su Mutua, entidad colaboradora con la Seguridad Social (solo en el caso que la mutua haya solicitado el listado de empresas afectas por el Plan 2021 al INVASSAT).

**❗IMPORTANTE:** En el caso de estar incluido en el Plan 2021, **póngase en contacto con su modalidad preventiva, normalmente, Servicio de Prevención Ajeno (SPA)**, representante de personal e indíqueles que está incluido en el Plan 2021. Debe realizar un trámite conjuntamente con el SPA y la persona representante de personal según el plazo establecido en la comunicación de la carpeta ciudadana firmada por la Directora General de Trabajo, autoridad laboral.

### 2.) *¿Qué pasos tengo que realizar para hacer los trámites solicitados por el INVASSAT?*

Una vez la empresa dispone de la carta remitida por el INVASSAT, en la parte inferior le indica los trámites que tiene que realizar. Son dos trámites secuenciales y obligatorios.

- Informe de siniestralidad de su empresa:
- Uno de estos tres trámites Módulo General / TME / IAPE

### 3.) *¿Cómo descargo el informe de siniestralidad de mi empresa?*

Para descargar el informe de siniestralidad de su empresa en el siguiente enlace

[https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id\\_proc=17962&version=amp](https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=17962&version=amp)

En la primera página del informe de siniestralidad le indica también qué trámite debe de realizar de entre estos tres: Módulo General / TME Trastornos Musculoesqueléticos / IAPE Informe de las Actividades Preventivas de la Empresa

### 4.) *¿Cómo realizo uno de estos trámites Módulo General / TME / IAPE?*

- En función del trámite que le indique la carta o el informe de siniestralidad debe de descargarse uno de estos tres archivos pdf (en el caso de TME, se adjuntan unas instrucciones y un ejemplo de cumplimentación).

**❗IMPORTANTE:** Solo debe de **realizar uno de los trámites y NO los tres**, el indicado en la comunicación e informe

<b>-MG- Módulo General</b>	<a href="https://www.gva.es/downloads/publicados/IN/19671_BI.pdf">https://www.gva.es/downloads/publicados/IN/19671_BI.pdf</a>
<b>-TME-Trastornos Musculoesqueléticos</b>	<a href="https://www.gva.es/downloads/publicados/IN/19685_BI.pdf">https://www.gva.es/downloads/publicados/IN/19685_BI.pdf</a>
Instrucciones:	<a href="https://www.gva.es/downloads/publicados/IN/19686_BI.pdf">https://www.gva.es/downloads/publicados/IN/19686_BI.pdf</a>
Ejemplo:	<a href="https://www.gva.es/downloads/publicados/IN/19687_BI.pdf">https://www.gva.es/downloads/publicados/IN/19687_BI.pdf</a>
<b>IAPE- Informe de las Actividades Preventivas de la Empresa</b>	<a href="https://www.gva.es/downloads/publicados/IN/19670_BI.pdf">https://www.gva.es/downloads/publicados/IN/19670_BI.pdf</a>

- Imprima el documento y **cumpliméntelo conjuntamente con su servicio de prevención y representante de personal**
- Escanee el documento y guárdelo en el PC
- A continuación debe volcar los datos que ha consensuado con su Servicio de prevención en un **pre-registro**.  
<http://www.invassat.gva.es/es/questionaris-de-pre-registre>
- Cuando haya terminado el pre-registro, ya puede realizar el trámite telemáticamente en:

<b>-MG- Módulo General</b>	<a href="https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=20108&amp;version=amp">https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=20108&amp;version=amp</a>
<b>-TME-Trastornos Musculoesqueléticos</b>	<a href="https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=20708&amp;version=amp">https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=20708&amp;version=amp</a>
<b>IAPE- Informe de las Actividades Preventivas de la Empresa</b>	<a href="https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=19439&amp;version=amp">https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=19439&amp;version=amp</a>

- Al final del trámite **le solicitará que aporte el documento pdf escaneado del paso 4.c)**